

San Salvador de Jujuy, 7 de octubre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: **Minera Exar S.A.** – Hecho Relevante – Convocatoria
a Asamblea General Extraordinaria

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Minera Exar S.A.** (la "Sociedad") a efectos de cumplir con lo requerido por la Sección I del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

En este sentido, se informa que, en fecha 7 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 9 de octubre de 2025 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Palma Carrillo 54, Planta Baja, Oficina N° 7, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, en la cual se considerará el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para que firmen el acta; y
- 2) Consideración de la compra de las referidas minas que conforman las propiedades denominadas Cauchari East.

Teniendo en cuenta que la totalidad de los accionistas de la Sociedad han manifestado que concurrirán a la misma, se omitirá la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente



Agustín Pfister
Responsable de Relaciones con el Mercado
Minera Exar S.A.